

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO TICUL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA **SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**.

En la ciudad de Ticul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Ticul, ubicado en el predio número 191 de la calle 24 entre las calles 19 y 21, de esta Ciudad de Ticul; se reunieron los integrantes del Consejo Ticul con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la Consejera Presidente, **C. Pastora del Carmen Chi Duran** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, **C. Pastora del Carmen Chi Duran** cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo, C. Angel Francisco Chi Moreno**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, C. Angel Francisco Chi Moreno** para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejero electoral Giezi Aaron May Caamal**
- Consejera electoral Janeth Rubí Quijano Cárdenas**

Todos con derecho a voz y voto, de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral Ticul, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:



[Handwritten signatures and notes on the right margin]
VEROFE
Diego Alejandro
Pool Turner
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido Revolucionario Institucional:**Partido de la Revolución Democrática:**

C. Agustín de Jesús Novelo Góngora representante propietario

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Ketzalli Ramírez Cortes representante suplente

Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario

Fuerza por México:

C. Joel Moisés Moo Acosta representante propietario

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal de Ticul y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo**, certificó que con la asistencia de los 3 Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la **Consejera Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a signature that appears to be 'FANAL'.

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including the name 'JEPAC' and other illegible text.

11/11/11
11/11/11
11/11/11

3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, la **Consejera Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo**, solicitó a las consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la **Consejera Presidente**, en virtud de la aprobación siendo las ocho horas con seis minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo municipal que así lo deseen.



La consejera presidenta en su intervención, señala a los representantes de partido informados a los representantes que se encuentran en las casillas de respetar los protocolos de salud para el cuidado de la ciudadanía.

Asimismo Informa a los representantes de partido que la votación iniciara a las 8:30 de la mañana en algunas casillas debido a que renunciaron algunos secretarios de algunas casillas.

Seguidamente no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se solicita un **primer receso de 2 horas**, iniciando a las 08:20 regresando a las 10:20.

La presidenta reanuda la sesión de conformidad con el artículo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 10 horas con 20 minutos del día de hoy 06 de junio de 2021, se reanuda la presente sesión de este consejo municipal electoral de Ticul.

Presidente Cedo el uso de la palabra al secretario ejecutivo para que proceda realizar el pase de lista.

Por lo que el secretario ejecutivo menciona, una vez reanudada la presente sesión realizó el pase de lista de asistencia a los integrantes de este consejo municipal electoral.

Consejero (a) Electoral C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN,

Consejero (a) Electoral, C. GIEZI AARON MAY CAAMAL;

Consejero (a) Electoral C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor Secretario Ejecutivo C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido de la Revolución Democrática:

C. Agustín de Jesús Novelo Góngora representante propietario

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Luis Antonio Echeverria Villalobos representante propietario

Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*VERDE
Diego Alejandro
Pool Jimenez*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document describes the different types of reports and dashboards used to present the data. It notes that these tools are essential for providing clear and concise information to stakeholders.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and risks associated with data management. It identifies key areas such as data security, privacy, and quality that require careful attention and mitigation.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It concludes that a robust data management strategy is critical for the organization's long-term success and growth.

1. Introduction

secretario ejecutivo, en virtud de estar presentes los integrantes de este consejo municipal electoral de ticul, necesarios para la reanudación de la sesión se certifica que con la presencia de 3 consejeros electorales entre ellos la consejera presidenta, existe el quorum legal para continuar con la sesión. La consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de yucatan, declaró la existencia del quorum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, la **Consejera Presidente**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

Consejero Electoral Giezi Aaron May Caamal
Secretario Ejecutivo Angel Francisco Chi Moreno
Acompañado de los representantes de los siguientes partidos políticos
C. Agustín de Jesús Novelo Góngora del Partido de la Revolución Democrática
C. Luis Antonio Echeverría Villalobos del Partido MORENA

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla Sección 884 Tipo Básica que será visitada a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo municipal que estuviesen a favor de la propuesta:

Consejero Electoral Giezi Aaron May Caamal



Secretario Ejecutivo Angel Francisco Chi Moreno
Acompañado de los representantes de los siguientes partidos políticos
C. Agustín de Jesús Novelo Góngora del Partido de la Revolución Democrática
C. Luis Antonio Echeverria Villalobos del Partido MORENA
Que por favor levantasen la mano.



Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la **Consejera Presidente**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla sección 884 Básica a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz el **Consejero integrante de dicha comisión expresó lo siguiente:**

siendo las 11 horas con 20 minutos se trasladó a la casilla 884 básica ubicada en la calle 19 por 26 y 28 de la colonia centro de esta ciudad de Ticul, Yucatán con la comisión asignada para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas a utilizarse en la jornada electoral para recabar la muestra e información.

primeramente, se verifico la boleta electoral ayuntamiento se observó olograma con brillo y una leyenda que dice proceso electoral 2020-2021 y el logotivo de la institución IEPAC.

Seguidamente, se verifico la boleta electoral de diputaciones observándose olograma con brillo y una leyenda que dice proceso electoral 2020-2021 y el logotipo de la institución IEPAC.

durante la verificación de la casilla el presidente ofrecio todas las facilidades para realizar dicha actividad. Por lo que le informo presidenta, consejeros y representantes de partido presentes, que las boletas electorales de la jornada electoral cumplen con las medidas seguridad.

Asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.

Acto seguido la consejera presidenta solicita **un segundo receso** receso de 2 horas, iniciando a las 10:55 regresando a las 12:55.

La presidenta reanuda la sesión de conformidad con el articulo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 12 horas con 55

VERDE
Diego Alejandro
P...
Página 6 de 15

minutos del día de hoy 06 de junio de 2021, se reanuda la presente sesión de este consejo municipal electoral de Ticul.

Presidente Cedo el uso de la palabra al secretario ejecutivo para que proceda realizar el pase de lista

Por lo que el secretario ejecutivo menciona, una vez reanudada la presente sesión realizó el pase de lista de asistencia a los integrantes de este consejo municipal electoral.

Consejero (a) Electoral C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN,

Consejero (a) Electoral, C. GIEZI AARON MAY CAAMAL;

Consejero (a) Electoral C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor Secretario Ejecutivo C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido de la Revolución Democrática:

C. Paloma Guadalupe Ku Ek representante suplente

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Ketzalli Ramirez Cortes representante suplente

Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario

Fuerza por México

C. Joel Moisés Moo Acosta representante suplente

Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de estar presentes los integrantes de este consejo municipal electoral de ticul, necesarios para la reanudacion de la sesión se certifica que con la presencia de 3 consejeros electorales entre ellos la consejera presidenta, existe el quorum legal para continuar con la sesión

La consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participacion ciudadana de yucatan, declaró la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido la consejera presidenta solicita **un tercer receso** de 2 horas con 30 minutos, iniciando a las 13 horas con 05 minutos regresando a las 15 horas con 35 minutos.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature and the name "ANAL" on the right side of the page.

Handwritten signature and the name "ANAL" on the right side of the page.

Handwritten text: VERDE, DIEGO ALEJANDRO POOL JIMENEZ

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and financial management.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used for data collection and analysis. It highlights the need for standardized procedures to ensure the reliability and validity of the information gathered. Additionally, it discusses the role of technology in streamlining data management processes and improving the efficiency of reporting.

3. The third part of the document focuses on the challenges and solutions associated with data integration and sharing. It addresses the complexities of combining data from different sources and formats, and provides strategies to overcome these obstacles. The importance of data security and privacy is also discussed, along with the need for clear policies and protocols to govern data access and usage.

4. The fourth part of the document discusses the role of data in decision-making and performance evaluation. It explains how data-driven insights can be used to identify trends, assess risks, and optimize resource allocation. The document also emphasizes the importance of regular communication and collaboration between different departments to ensure that data is effectively utilized to support organizational goals.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and offers practical advice for implementing effective data management practices. The document concludes by expressing confidence in the organization's ability to continue to improve its data management capabilities and achieve its strategic objectives.

6. The final part of the document includes a list of references and a glossary of terms. The references provide additional resources for further reading and research, while the glossary helps to clarify the meaning of key terms and concepts used throughout the document. This section is designed to be a useful reference for anyone interested in the topics discussed in the report.

7. The document is intended to serve as a comprehensive guide for all staff members involved in data management and reporting. It is hoped that this report will provide valuable insights and practical guidance to help the organization achieve its data management goals and improve its overall performance.

La presidenta reanuda la sesión de conformidad con el artículo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 15 horas con 35 minutos del día de hoy 06 de junio de 2021, se reanuda la presente sesión de este consejo municipal electoral de Ticul.

Presidente Cedo el uso de la palabra al secretario ejecutivo para que proceda realizar el pase de lista.

Por lo que el secretario ejecutivo menciona, una vez reanudada la presente sesión realizó el pase de lista de asistencia a los integrantes de este consejo municipal electoral.

Consejero (a) Electoral C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN,

Consejero (a) Electoral, C. GIEZI AARON MAY CAAMAL;

Consejero (a) Electoral C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor Secretario Ejecutivo C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido de la Revolución Democrática:

C. Agustín de Jesus Novelo Gongora representante propietario

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Ketzalli Ramirez Cortes representante suplente

Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario

Fuerza por México

C. Joel Moisés Moo Acosta representante suplente

Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de estar presentes los integrantes de este consejo municipal electoral de ticul, necesarios para la reanudacion de la sesión se certifica que con la presencia de 3 consejeros electorales entre ellos la consejera presidenta, existe el quorum legal para continuar con la sesión

La consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participacion ciudadana de yucatan, declaró la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido la consejera presidenta solicita un **cuarto receso** de 2 horas con 30 minutos, iniciando a las 15 horas con 54 minutos regresando a las 18 horas con 30 minutos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PANAC

[Handwritten signature]
Diego Alejandro
Pool Jiménez

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools that are used to manage and store the organization's records.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits and reviews to ensure that the record-keeping process is effective and efficient.

La presidenta reanuda la sesión de conformidad con el artículo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 30 minutos del día de hoy 06 de junio de 2021, se reanuda la presente sesión de este consejo municipal electoral de Ticul.

Presidente Cedo el uso de la palabra al secretario ejecutivo para que proceda realizar el pase de lista.

Por lo que el secretario ejecutivo menciona, una vez reanudada la presente sesión realizo el pase de lista de asistencia a los integrantes de este consejo municipal electoral.

Consejero (a) Electoral C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN,

Consejero (a) Electoral, C. GIEZI AARON MAY CAAMAL;

Consejero (a) Electoral C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor Secretario Ejecutivo C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido de la Revolución Democrática:

C. Agustín de Jesus Novelo Gongora representante propietario

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Ketzalli Ramirez Cortes representante suplente

Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario

Fuerza por México

C. Joel Moisés Moo Acosta representante suplente

Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de estar presentes los integrantes de este consejo municipal electoral de ticul, necesarios para la reanudacion de la sesión se certifica que con la presencia de 3 consejeros electorales entre ellos la consejera presidenta, existe el quorum legal para continuar con la sesión

La consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participacion ciudadana de yucatan, declaró la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido la consejera presidenta solicita un quinto receso de 1 hora, iniciando a las 18 horas con 49 minutos regresando a las 20 horas con 00 minutos.



[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: DIEGO ALEJANDRO POOL JIMENEZ]

[Handwritten signature: ANGEL FRANCISCO CHI MORENO]

[Handwritten signature: DIEGO ALEJANDRO POOL JIMENEZ]

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

La presidenta reanuda la sesión de conformidad con el artículo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 20 horas con 29 minutos del día de hoy 06 de junio de 2021, se reanuda la presente sesión de este consejo municipal electoral de Ticul.

Presidente Cedo el uso de la palabra al secretario ejecutivo para que proceda realizar el pase de lista. Por lo que el secretario ejecutivo menciona, una vez reanudada la presente sesión realizó el pase de lista de asistencia a los integrantes de este consejo municipal electoral.

Consejero (a) Electoral C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN,

Consejero (a) Electoral, C. GIEZI AARON MAY CAAMAL;

Consejero (a) Electoral C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor Secretario Ejecutivo C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional:

C. José Gonzalo Peralta Magaña representante propietario

Partido Revolucionario Institucional

C. Perla Guadalupe Contreras Peraza representante suplente

Partido de la Revolución Democrática:

C. Agustín de Jesús Novelo Gongora representante propietario

Partido Verde Ecologista de México:

C. Diego Alejandro Pool Jiménez representante propietario

Movimiento Ciudadano:

C. José Alonso Novelo Vega representante propietario

Morena:

C. Ketzalli Ramirez Cortes representante suplente


Nueva Alianza Yucatán:

C. José Eduardo Pino Santamaria representante propietario

Fuerza por México

C. Joel Moisés Moo Acosta representante suplente

Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de estar presentes los integrantes de este consejo municipal electoral de ticul, necesarios para la reanudación de la sesión se certifica que con la presencia de 3 consejeros electorales entre ellos la consejera presidenta, existe el quorum legal para continuar con la sesión



VERDE
Diego Alejandro
Pool Jiménez

ANAC

PAN

CHI MORENO

CHI DURAN

QUIJANO

CAAMAL

MAY

RAMIREZ

CONTRERAS

PERAZA

NOVELO

GONGORA

VEGA

ACOSTA

SANTAMARIA

La consejera presidenta, con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de yucatan, declaró la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación siendo las 22:06 horas del día 06 de junio de 2021, la Consejera Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
22:02	893	B
22:05	893	C1
22:15	893	C2
22:28	883	B
22:30	883	C1
22:35	884	C1
22:38	884	C2
23:09	890	B
23:25	890	C1
23:28	890	C2
23:29	889	B
23:33	889	C1
23:35	884	B
23:38	886	C1
23:39	886	B
23:46	886	C2
23:47	887	C2
23:49	887	C1
23:52	887	C3
23:53	885	C1
23:55	885	B
23:56	885	C2
23:58	893	S1
00:11	894	B



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten notes: "USR DE DIEGO ALCANTARA POOL Jimenez" and "FINAL" written vertically]

1914

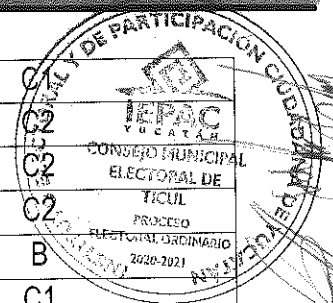
1914


1914

1914

1914

00:13	894	
00:14	894	
00:17	897	
00:18	894	
00:20	897	B
00:21	897	C1
00:22	896	C1
00:24	896	C2
00:26	896	B
00:27	888	B
00:28	892	B
00:29	891	C1
00:30	891	C2
00:32	888	C1
00:34	892	C2
00:35	891	B
00:40	882	C1
00:42	882	C4
00:43	882	B
00:44	882	C2
00:45	882	C3
00:46	882	C1
00:48	895	C2
00:49	895	C1
00:50	895	B




 ANNA L

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

Seguidamente el Consejero Presidente informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipio que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

Resultados preliminares totales de la Elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento de TICUL, Yucatán:

GUARDAR
 Diego Alejandro Ponce
 2021-01-27

... ..
... ..
... ..

2011

PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	9,504
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	3,034
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	1,655
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	241
PARTIDO DEL TRABAJO	55
MOVIMIENTO CIUDADANO	151
MORENA	1,653
NUEVA ALIANZA	70
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	57
FUERZA POR MEXICO	704
CANDIDATURA COMUN PAN/PANAL	30
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	2
VOTOS NULOS	410
TOTAL DE VOTACION	17,566



Acto seguido la consejera presidenta señala que siendo las 1 con 30 minutos del siete de **Junio** del año **2021**, se procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de Regidores para integrar el H. Ayuntamiento De **TICUL**, Yucatán, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo Municipal Electoral para conocimiento de la ciudadanía.

Asimismo, la consejera presidenta hace constar del retiro voluntario de la sesión permanente de los siguientes representantes de partido:

C. Perla Guadalupe Contreras Peraza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional se retira a las 22 horas con 25 minutos.

C. Ketzalli Ramírez Cortes, representante suplente del Partido MORENA se retira a las 23 horas con 19 minutos.

C. José Alonso Novelo Vega, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano se retira a las 23 horas con 25 minutos.

C. Agustín de Jesús Novelo Góngora, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática se retira a las 23 horas con 29 minutos.

C. Joel Moisés Moo Acosta, representante suplente del Partido Fuerza por México se retira a las 23 horas con 34 minutos.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

KEPAC

Diego Alejandro PAN

PODI SIMENES

TANAC

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also highlights the need for regular audits to ensure compliance with financial regulations.

3. The document concludes by emphasizing the role of transparency in building trust with stakeholders.

4. Finally, it provides a list of key metrics used to evaluate financial performance.

5. The document is intended for use by all employees involved in financial reporting.

6. It is subject to periodic updates as regulations and best practices evolve.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

Acto seguido la **Consejera Presidente**, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del **Reglamento de Sesiones** de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 1 hora con 00 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el **Secretario Ejecutivo** para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 1 hora con 00 minutos, por lo que el **Secretario Ejecutivo** solicita a los **Consejeros Municipales Electorales**, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por Unanimidad de votos, a favor de los **Consejeros Electorales** presentes

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** da lectura del acta.

Por lo anterior, la **Consejera Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de carácter permanente del Consejo Municipal de Ticul de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al **Secretario Ejecutivo** se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los **Consejeros Electorales**, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

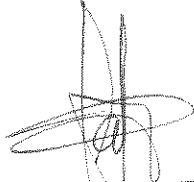
Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los **Consejeros Electorales** presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.



Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, la **Consejera Presidente**, dio por clausurada la Sesión Permanente iniciada el día seis de junio año dos mil veintiuno; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 3 horas 00 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria de carácter permante, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".



C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN
CONSEJERA PRESIDENTE.



C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO.




C. GIEZI AARON MAY CAAMAL
CONSEJERO ELECTORAL



C. JANETH RUBI QUIJANO CARDENAS
CONSEJERA ELECTORAL



C. JOSE GONZALO PERALTA MAGAÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. JOSE EDUARDO PINO SANTAMARIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN

Diego Alejandro
Pool Jimenez

C. DIEGO ALEJANDRO POOL JIMENEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Ticul en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 15 foja(s) útil(es) escrita(s) a una para(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que procedan, expido la presente certificación en
Ticul, Yucatán, a sete
Junio de 2021.



[Handwritten signature]